

SELECCIÓN DE MADRID 2018

CONDICIONES PARA ENTRAR EN LA SELECCIÓN

- 1 Se formarán 1 equipo masculino y 1 equipo femenino.
- 2 Tener al menos 110 partidas disputadas, para los hombres y 90 partidas para las mujeres, en cualquier torneo, campeonato o liga oficial.
- 3 Los seleccionados deberán pertenecer a un Club que esté integrado en la Delegación Madrileña.
- 4 Formarán parte de la Selección madrileña, los 6 primeros/as clasificados/das de la lista que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 1º.
- 5 También formarán parte de la Selección dos jugadores/ras reservas, que serán los que se clasifiquen en los puestos 7º y 8º
- 6 En caso de empate se resolverá de la siguiente forma: 1º mayor número de bolos derribados, 2º Mejor clasificación torneos Master´s.
- 7 Se nombrará un capitán por equipo que se encargará de gestionar todo lo relativo al Campeonato de Delegaciones: hacer las alineaciones y los cambios, rellenar las actas de los partidos, solucionar cualquier problema técnico con la organización etc.
- 8 **La fecha tope de cómputo de partidas es el 20 de Mayo de 2018.**

NOTA IMPORTANTE:

Los seleccionados deberán confirmar su participación o su asistencia, el **22 de Mayo de 2018.**
La premura en las notificaciones viene dada por que hay que comprar las camisetas y no podemos dejarlo para última hora

DELEGADO DE MADRID

Fdo.: Francisco Rodríguez Suanzes